

**Aumentando la pensión de montepío de
doña Rosa Rubio viuda de Pizarro.**

Lima, 25 de enero de 1927.

Señor :

El Congreso ha resuelto aumentar a veinte libras mensuales (Lp. 20.0.00) la pensión que actualmente percibe doña Rosa Rubio viuda del Teniente Coronel don Pablo M. Pizarro.

Lo comunicamos a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzáles Senador Secretario.

Edo. Escribens Correa, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 8 de marzo de 1927.

Cumplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Málaga Santolalla.